JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, ocho (08) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Auto No 01139 – E
Acción Popular
Radicado No. 54001-33-31-003- 2009- 00303-00
Accionante: Consuelo Trillos Hernández y otros
Accionadas: Urbanizadora del Norte Ltda. "URBANORTE" – Municipio de Los Patios – Ramón Eligio Melo Rolón – Cesar Augusto Amaya Meza

Teniendo en cuenta el informe Secretarial que antecede[1], se dispone poner en conocimiento de todos los intervinientes, el informe allegado por el municipio de Los Patios que obra en el PDF # 205[2], para que ***dentro del término de los cinco (5) días hábiles siguientes*** al recibo de la respectiva comunicación, se sirvan hacer las manifestaciones que estimen pertinentes al respecto.

De otra parte, ***recuérdesele*** al doctor DIEGO ARMANDO GONZALEZ TOLOZA, alcalde municipal de Los Patios, ***el deber que le asiste*** de estar informando de manera periódico el desarrollo de las diligencias adelantadas tendientes a dar cumplimiento a la sentencia de segunda instancia proferida por el Honorable Tribunal Administrativo de Norte de Santander el 24 de octubre de 2013, incluido el avance e impulso del Proceso Ordinario de Pertenencia radicado bajo el No. 544053103001-2015-00226-00, que cursa en el Juzgado Civil del Circuito de Los Patios; y de la actuación seguida en la Inspección de Policía Urbana de dicho ente territorial, tendiente a garantizar el respeto al levantamiento de los encerramientos establecidos en la Urbanización La Arboleda, allegando los soportes documentales del caso, ***sin necesidad de requerimiento por parte del Juzgado***.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BERNARDINO CARRERO ROJAS
Juez

Firmado Por:
Bernardino Carrero Rojas
Juez Circuito
Juzgado Administrativo
Oral 3
Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0485e1e4c42d42025996b509bbb9b6181f7a0f779aaa0761586b11be98e2c24d**
Documento generado en 08/09/2022 10:21:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

[1] PDF # 207 del cuaderno No. 3 de incidentes de desacatos.
[2] Cuaderno No. 3 de incidentes de desacatos.